

María Jimena Andersen
jimena.andersen@gmail.com

Licenciada en sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Magister en Criminología y Sociología Jurídica. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Desde 2007 compone el Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (GESPyDH) coordinado por Alcira Daroqui y Silvia Guemureman en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (FCS-UBA). Entre 2007 y 2011 integró del equipo de investigadores del Observatorio de Cárcenes Federales en la Procuración Penitenciaria de la Nación, coordinado por Marta Monclús Maso. En este espacio participó en diferentes proyectos de investigación, entre ellos: *"Cuerpos Castigados. Malos tratos físicos y tortura en las cárceles federales"* editado por Editores Del Puerto (2008), *"Extranjeros y migrantes en prisión: la gestión de las diferencias como estrategia de gobierno intramuros"* y *"El modelo resocializador en el marco de la política penitenciaria federal"*.

Durante 2008 y 2010 participó en dos proyectos realizados desde el Gespydh en el marco de un acuerdo interinstitucional entre el Instituto Gino Germani y el Comité Contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria: *"El 'programa' de gobernabilidad penitenciaria: Un estudio sobre el despliegue del régimen disciplinario-sanciones y aislamiento, los procedimientos de requisa, los mecanismos de traslados y agresiones físicas institucionalizadas en cárceles del Servicio Penitenciario Bonaerense"* (2008-2009) y *"Situación de los adolescentes en institutos de menores de la Provincia de Buenos Aires. Violencia y Circuitos Institucionales de administración del castigo penal minoril"* (2009-2010), ambos coordinados por Alcira Daroqui. El último de ellos se realizó en el marco del UBACyT 2010-2012: *"Observatorio de políticas de control penal del gobierno de la población excedentaria en espacios de vulnerabilidad socioterritorial y en espacios de encierro punitivo"* con Dirección de Silvia Guemureman y Co-Dirección de Alcira Daroqui.

Compone el equipo permanente del Registro Nacional de Casos de Tortura y/o Malos Tratos (GESPyDH-CPM-PPN) desde el año 2010, con sede en la Procuración Penitenciaria de la Nación.

Respecto de su desempeño docente, fue ayudante de trabajos prácticos entre 2007 y 2008 de la materia *Metodología de la Investigación I, II y III* de la carrera de Sociología dentro del Programa UBA XXII, dictando clases en el Centro Universitario Devoto (CUD-U.2) y Centro Universitario Ezeiza (CUE-U.3, hoy CPF IV). En tanto, en 2009 se desempeñó como docente de apoyo en el seminario: *La economía disciplinaria del tiempo en prisión*, cuyo profesor titular fue Pablo Andrés Vacani (Departamento de Ciencias Antropológicas. FFyL-UBA).

Entre sus producciones se destacan la coautoría de cuatro de los capítulos de *Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil* (Daroqui y otros -coord.-, 2012, Homo Sapiens Ediciones) y el artículo "La gestión del conflicto en la cárcel neoliberal: los pabellones evangelistas y la tercerización de la violencia" (Zaffaroni -dir.-, Vacani -coord.-, 2012, *La medida del castigo. El deber de compensación por penas ilegales*. Buenos Aires: EDIAR). Así también participa periódicamente en calidad de expositora en reuniones científicas y en actividades de divulgación académicas, en organismos públicos o de la sociedad civil, siempre en relación a temáticas vinculadas al sistema penal y los derechos humanos.